



## I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

### SEMANA MUNDIAL DE LA LACTANCIA MATERNA 2019

*“HAGAMOS POSIBLE LA LACTANCIA MATERNA”*

El área sanitaria VI del SESPA, convoca este Concurso de Fotografía con motivo de la Semana Mundial de la Lactancia Materna 2019. Este certamen organizado por el equipo de impulsores de la Guía de Lactancia Materna BPSO tiene como **objetivos**:

- Conocer las vivencias y experiencias que tienen las madres con respecto al amamantamiento de sus hijos dando apoyo al lema de la SMLM de este año: “Empoderémonos. Hagamos posible la lactancia materna”.
- Normalizar la imagen de la mujer en actitud de amamantar, y fomentar la Lactancia materna entre la sociedad.

#### BASES

- **Participación:** Puede participar en el certamen cualquier persona no profesional de la fotografía mayor de edad, siempre que concurse con fotografías inéditas propias y de las que disponga del consentimiento de los fotografiados. (Anexo 1)
- **Tema:** La fotografía versará sobre el lema: “HAGAMOS POSIBLE LA LACTANCIA MATERNA”
- **Cantidad:** Cada participante podrá enviar 2 fotografías, originales e inéditas, y que no se hayan presentado en otros concursos.
- **Formato:** La fotografía se enviará en formato digital .jpg con un tamaño máximo de 5 MB y una resolución mínima de 300 ppp.
- **Inscripción:** Del 13 de septiembre al 6 de octubre de 2019. **AMPLIAMOS PLAZO DE RECEPCIÓN DE FOTOS HASTA EL 13 DE OCTUBRE!** Los participantes al concurso deberán enviar un mail a la dirección de email: [excelenciaencuidados.area6@sespa.es](mailto:excelenciaencuidados.area6@sespa.es) adjuntando la/las fotografías participantes y con los siguiente datos: Nombre, Apellidos, DNI, teléfono de contacto, dirección postal, dirección mail y título de la/s fotos. Asimismo por cada fotografía se adjuntará firmado y escaneado o fotografiado el anexo de las presentes bases en el que autor y fotografiados declaran conocer las bases del concurso y acceden a participar según las mismas.

- **Jurado:** Estará formado por diferentes profesionales de la fotografía y profesionales sanitarios del área VI. El jurado evaluará las fotografías presentadas y emitirá su fallo el mismo día de la entrega de premios. La decisión del jurado será inapelable.
  
- **Premios:**
  - A la mejor fotografía "**primeros meses**": Una sesión de fotos con 5 fotos 15x20 patrocinada por Inés Corral Fotografos de Infiesto + Cesta regalo patrocinada por "Marina ropa infantil"+ Una cesta regalos con productos de Farmacia para madre y bebé patrocinado por Diana Fernández.
  - A la mejor fotografía "**lactancia prolongada**": Una sesión de fotos con 3 fotos de 15x20 o 1 de 24x30 patrocinada por Foto Aladro de Infiesto + Cesta productos bollería patrocinada por "Panadería Santa Rita" de Arriondas.
  - A la mejor fotografía "**amamantando en público**": Una sesión de fotos con 6 fotografías en formato digital patrocinado por Kuttco Fotografía en Cangas de Onís + un tratamiento manos perfectas Casmara patrocinado por Mas bell@ en Cangas de Onís
  - A la mejor fotografía "**amamantando y trabajando**" (cocinando, haciendo tareas en casa, en el campo, con animales...): una sesión de fotos a escoger entre infantil, premamá o newborn y un cuadro impreso en papel algodón patrocinado por Omar Huerta Fotografía artística de Posada de Llanes +Vale regalo 30€ patrocinado por "Leticia Laria ropa infantil" de Arriondas.
  - **Entrega de premios:** El nombre de los premiados se conocerá el día de la entrega de premios, día 18 de Octubre a las 11:00 horas en el Salón de Actos del Hospital de Arriondas Francisco Grande Covián, siendo requisito indispensable para recibir el premio la asistencia a la ceremonia de entrega de la persona que concurra o alguien que acuda en su nombre.
  
- **Derechos y aceptación de las bases:** Al participar en este concurso se autoriza a la organización a exponer y difundir la obra fotográfica, siempre y cuando se haga en el contexto de la lactancia materna. El comité organizador no se hace responsable de la cesión de imágenes sin consentimiento expreso de las personas que aparecen en ellos.  
Las fotografías participantes podrán utilizarse para su difusión y exhibición siempre y cuando se utilicen para la promoción y apoyo de la lactancia materna en el hospital Francisco Grande Covián, centros de salud del área VI y redes sociales del proyecto BPSO donde se dará visibilidad a este concurso. Los participantes ceden el derecho de uso de las fotografías a la gerencia del área sanitaria VI.  
La participación en el concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases del concurso y de la decisión del jurado.

## Anexo

Declaración de conocimiento de las bases y consentimiento para la participación en el concurso de fotografía de lactancia materna.

Los firmantes de este documento manifiestan que participan en el concurso de fotografía de lactancia materna organizado por la gerencia del área VI del SESPA en 2019, declaran conocer y asumir las bases que lo regulan y consienten:

- 1) La participación de las imagen cuyo título encabeza en este concurso.
- 2) El uso y difusión de las imágenes para la promoción de la lactancia materna.
- 3) La cesión de los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra.

### **Título de la imagen:**

### **Datos del niño:**

**Nombre y apellidos:**

### **Datos de la madre:**

**Nombre y apellidos:**

**DNI:**

**Firma:**

Si hubiera otros fotografiados de los que se requiriera permiso, adjuntar firmas al dorso.

### **Datos del autor:**

**Nombre y apellidos:**

**DNI:**

**Firma:**

**Normativa aplicable:**El derecho a la propia imagen está reconocido por el artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, por último, el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos establece, en su considerando 38, que los datos de protección de menores son de especial protección. En el caso de menores de 13 años, serán sus padres o tutores legales quienes autoricen el uso de la imagen del menor, para finalidad concreta, y siempre con la opción de revocar este consentimiento en el momento que lo deseen, solicitándolo a la Gerencia del Área, como responsable del Concurso.

# PROGRAMA SEMANA MUNDIAL LACTANCIA MATERNA 2019 AREA VI

“EMPODERÉMONOS. HAGAMOS POSIBLE LA LACTANCIA MATERNA”



## MARTES 15 OCTUBRE:

DE 9 A 15H: Curso básico de lactancia materna para profesionales sanitarios.

DE 15:15A 16:30: Pincheo en Hospital para asistentes curso.

De 16:30 A 17:30: Experiencia piel con piel tras cesárea . Olivia Santiago y Haydee Menéndez. Matrona y anestesista del hospital de Jarrio.

## VIERNES 18 DE OCTUBRE

DE 11 A 11:10 Presentación del evento.

De 11:10 a 11:30 Lactancia materna: Cambios y expectativas en nuestra área de salud. Proyecto BPSO de implantación de la guía de Lactancia Materna. Laura Montes. Matrona HOA

11:30 A 12:00H: Piel con Piel y Lactancia materna en países en vías de desarrollo. Covadonga Tomé. PEdiatra HOA

12:00 A 13:00 H: Entrega de premios concurso de Fotografía de Lactancia Materna.

Ubicado Libro de Visitas a la entrada del salón de Actos: ¡Nos encantará conocer tu experiencia y opinión!



RNAO

